EL CENSOR,

PERIODICO

POLITICO Y LITERARIO.

TOMO XVII.

PASCUAL de GAYANGOS

MADRID:
Imprenta de D. Leon Amarita, Plazuela de Santiago, n.º 1. = 1822.

EL CENSOR,

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

N.º 99.

SABADO 22 DE JUNIO DE 1822.

De la oposicion en los gobiernos representativos.

Es un principio bastante reconocido que en *los gobiernos absolutos la oposicion es esencialmente conspiradora.* La razon es, porque la ley no ofrece ninguna garantia á las opiniones. Desde que yo me atrevo á opinar de diferente modo que los gobernantes y á espresar mi opinion, estoy en peligro de muerte, por lo menos civil; y no hay salvacion para mí si el despotismo no cae. El instinto de la propia conservacion obliga á conspirar á

todos los que opinan como yo.

No sucede lo mismo en el gobierno representativo, que ofrece seguridad y garantías á todas las opiniones. Bajo este gobierno el peligro está en conspirar, no en opinar. La ley no examina las doctrinas sino las acciones. Pero es menester distinguir de épocas.

Cuando el gobierno representativo se acaba de fundar, se forman contra él *dos oposiciones opuestas entre sí*, ambas *conspiradoras*, aunque la una mas que la otra. Cuando el gobierno representativo está consolidado no tiene mas que una oposicion *ambiciosa* y generalmente no conspiradora. Tratemos de esplicar bien este fenómeno, y de esponer sus causas.

Todo movimiento que rescinde el lazo social esistente y le substituye otro, deja en el intermedio de la operacion un espacio de tiempo vacio, en que la sociedad existe mas bien por los vínculos morales, que por los políticos. Cesa la ley antigua: aun no se ha substituido la nueva: la dictadura que se pone en lugar de ambas, solo tiene una fuerza de opinion fundada en la celebridad de los que la ejercen, mas no una fuer-

za legal. En esta época se forman los partidos, nacen las esperanzas ambiciosas, se comprometen los hombres unos con otros, y cuando empieza á reynar la ley nueva encuentra ya, siendo ella todavia niña y debil; crecidos y robustos los mónstruos que debe combatir. En esta época interesante se hallan formados tres partidos muy caracterizados, todos igualmente garantidos por la ley.

El primero es el de los amigos del antiguo régimen. Este se compone de los intereses creados por dicho régimen, y á veces aglomerados y corapactos por el transcurso de muchos siglos: se compone de preocupaciones, hijas de las doctrinas antiguas y envejecidas: se compone de preocupaciones, hijas del hábito, del temor á la novedad, del egoismo que no quiere renunciar al descanso, aunque sea el del sepulcro, y de la inclinacion irresistible que tienen todos los hombres á conservar sus ideas y sentimientos: se compone en fin de todas las ambiciones acostumbradas al imperio bajo dicho régimen y á las cuales no se les ofrece compensacion alguna en el nuevo orden de cosas. A este partido llamaremos la *oposicion*

retrograda, porque su objeto es hacer retrogradar la nacion al antiguo sistema de gobierno.

El segundo partido es el de los que no bien contentos con la distribucion del poder en las personas á quienes le ha dado la nueva ley, quisieran un movimiento mas rápido, una convulsion mas activa, en la cual adquiriesen ellos mas parte en la autoridad y en los intereses públicos. Este partido se compone de las doctrinas exageradas, de las ambiciones no satisfechas, de los odios y las venganzas, de la pobreza osada, de la ignorancia que quiere descollar, de la inmoralidad que cree posible la destruccion de una ley buena, pues lo fué la de una mala, de los temores de que vuelva el antiguo régimen; en fin, de la necesidad de sangre que atormenta á algunos individuos de la especie humana. A este partido llamaremos la *oposicion por esceso*; porque su objeto es desnaturalizar la nueva ley, exagerando todos sus principios, y aspirando á toda la autoridad.

El tercer partido es el de los hombres, que convencidos de la necesidad de la nueva ley, la aceptan con todas sus conse-

cuencias, la sostienen y la corservan tal como se ha promulgado. Este partido se compone de los verdaderos patriotas, es decir, de los hombres que atienden mas al bien de su pais que á sus intereses y pasiones particulares, de los ambiciosos satisfechos, de los amantes de la libertad y del órden, de los comerciantes é industriosos, de los sabios, de los amantes de la gloria, en fin de toda la masa culta de la poblacion. A este partido llamaremos el *partido del gobierno*; porque dicho se está, que el gobierno establecido por la nueva ley debe hallarse al frente de este partido.

La generacion de estas tres fracciones de la sociedad en la época en que empieza á estar vigente la nueva ley, es una verdad de *hecho*, y una verdad de *teoria*. La razon demuestra que debe ser asi, y la esperiencia histórica de las revolnciones lo confirma.

Las dos oposiciones tienen las mismas garantias que el partido del gobierno, porque la nueva ley no castiga las opiniones ni los deseos. Sin embargo, una y otra son esencialmente *conspiradoras*, aunque la primera lo es mucho mas que la segunda.

El partido retrogrado, cuya fuerza y opulencia se ha fundado en las preocupaciones y abusos de muchos siglos, ve destruirse los abusos en virtud de la nueva legislacion, y disiparse las preocupaciones por el espíritu y las luces que causaron la ruina del antiguo régimen. Si la revolucion se hubiese hecho en siglos bárbaros, aun podrian esperar que la ignorancia y los errores les dejasen mucha parte en la autoridad. Acostumbrados al mando podrian ejercerlo, aun cuando la ley se lo quitase, sobre almas sencillas y preocupadas, y conservarian por medio de la influencia moral lo que la política les habia quitado. Asi se vió á la curia romana prolongar su imperio por tres siglos, despues de haber sido despojada de su fuerza física.

Pero esto no es posible en un siglo de luces. No hay mas medios ya para acallar el grito de la razon que la inquisicion y el despotismo. El mundo no puede retrogadar: por consiguiente los amigos del antiguo régimen no pueden triunfar sino por medio de la fuerza. Luego si han de recobrar su antiguo poder é influencia, han de *conspirar* por precision; y

como estan seguros de que no encontrarán en su nacion los elementos de fuerza necesarios para comprimir, los buscarán en las naciones estrangeras, y la diplomacia europea prodigará sus artificios, sus tesoros y sus bayonetas para sostener la oposicion retrograda.

Pero supongamos por un momento que los que la componen son hombres amantes de su patria, y por consiguiente incapaces de atraer sobre ella las calamidades de una guerra civil y estrangera, y religiosa. Supongamos ademas que tienen luces y talento suficientes para abrirse paso al poder en el nuevo orden de cosas, y de conquistar á fuerza de virtudes y servicios una gloria mucho mas sólida y brillante que la que obtenian bajo el antiguo régimen; ó en fin supongamos que convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, se resignen tranquilamente á su nueva situacion, y renuncien de buena fe á su antigua preponderancia. La marcha del nuevo sistema los sacará de esta apatia.

Rara vez se usa bien del triunfo, y mucho mas con enemigos que aunque humillados conservan el deseo de la victoria y quizá de la venganza. Rara vez los hom-

bres son prudentes, y mucho mas con enemigos que se ven obligados á sobrevigilar constantemente: rara vez los hombres son humanos y tolerantes, y mucho mas con enemigos que no dieron ejemplos de humanidad ni de tolerancia cuando tuvieron el poder en sus manos. El gobierno y su partido darán la prueba mas grande de moderacion, de tolerancia, de humanidad y de prudencia con respecto á la oposicion *retrograda*, si se contentan con *espechar y sobrevigilar*, y no se estienden á *insultar*, *á calumniar*, *á perseguir*. Pero *la oposicion* por *esceso* no se contentará con esto: hallandose en la misma línea militar que el gobierno, y peleando ostensiblemente bajo las banderas de la libertad, insultarán, amenazarán y perseguirán á los retrogrados hasta donde alcancen sus fuerzas, y dos motivos muy poderosos los moverán á ello, *el fanatismo de la opinion y la ambicion del poder*.

El fanatismo de la opinion, porque siempre son fanáticos los que profesan doctrinas exageradas: creen que aquellas doctrinas se han creado para ellos esclusivamente: creen que ellos solos son la ley; que ellos sólos tienen el derecho y la auto-

ridad de defenderla: creen en fin que tendrán mas fuerza mientras mas abatidos vean á los de contraria opinion, y no cuentan con la fuerza que suele dar á los vencidos la desesperacion. Aspiran al esterminio de sus adversarios, y parece que ignoran los efectos morales y políticos del martirio. Quieren que la nueva ley no ofrezca garantías á los que no son sus amigos; y en esta parte raciocinan como los déspotas, al mismo tiempo que se proclaman los liberales por escelencia.

La ambicion del poder; porque viendose obligado el gobierno, protector nato del orden y de la seguridad, á oponerse á los insultos, ataques y persecuciones que ejerce el partido exagerado contra el retrogrado, le da al primero un pretesto para desacreditar á los gobernantes y acusarlos de connivencia con los amigos del antiguo régimen, de desafecto á la nueva ley, de inepcia, de negligencia ect. De este modo consiguen hacerle perder *la fuerza moral*, y se aumentan las esperanzas de suplantarlos. Pero aun hay mas: irritando á los retrogrados y poniendolos en el resvaladero para que conspiren, organizada la guerra civil, llevado al estremo el furor de

los partidos, se coloca al gobierno en una situacion dificil, incierta, y espuesta á equivocaciones funestas, porque llega á no conocer ni sus amigos ni sus enemigos, y por consiguiente se aumentan las probabilidades de su caida y de que le suceda *la oposicion por esceso.*

Vemos pues que la oposicion retrogada tiene dos grandes motivos para ser *conspiradora*: el primero, su ambicion y sus preocupaciones propias: el segundo la situacion desesperada á que la reduce la *oposicion* enemiga suya. Adelante indicaremos los medios de disminuir y aun de destruir la influencia de estos dos motivos perniciosos; porque se nos agradeceria muy poco que indicasemos los males si al mismo tiempo no manifestasemos los medios de curarlos.

La oposicion por esceso es tambien conspiradora, aunque no tanto, ni de la misma manera que la retrograda. Sus conspiraciones parece, digamoslo asi, que van en el mismo sentido de la ley: parece que la protegen al mismo tiempo que la ahogan. Semejantes á los aduladores de los reyes, destruyen la autoridad que afectan defender, estendiendola hasta donde no de-

be llegar. En una palabra, aniquilan la libertad, aniquilando las garantias que ella misma ha ofrecido hasta á los que no las quieren. Aniquilan la libertad desacreditandola con sus escesos. Aniquilan la libertad desacreditando al gobierno que ella ha creado, y prometen á la nacion, cuando ellos gobiernen, un nuevo fantasma de libertad, en lugar de la real y verdadera promulgada en la nueva ley.

Cuanto hemos dicho hasta aqui se deduce, no solo de la marcha natural de las pasiones humanas, sino tambien de la esperiencia de todas las revoluciones. No tenemos que citar ninguna: bien claras son las lecciones de la historia para quien quiera consultarla.

Las dos oposiciones son un escándalo y una calamidad para las naciones. Son un escándalo, porque una y otra oposicion manifiestan bien á las claras la perversidad de sus intenciones, ó por lo menos el delirio de sus mentes. Los retrogrados quieren *poder sin libertad*: los exagerados *libertad sin poder*: y ambos estados, ademas de ser imposibles en las naciones cultas y civilizadas, son resultados del triunfo efímero de una faccion, y no constitu-

yen la situacion constante y permanente de la sociedad. Son una calamidad; porque ¿qué puede resultar del choque de dos partidos fanáticos, esclusivos, intolerantes y sanguinarios, sino muerte y ruina? El gobierno, colocado enmedio de ellos, comprimido sucesivamente y en sentido contrario por uno y otro, reducido á la fuerza de la ley, joven aun y poco robusta, ¿cómo podrá defenderla y defenderse contra pasiones encarnizadas? ¿recurrirá á las transacciones con los partidos? Pero todo partido cuando transige, es para dar la ley; es decir, para que el ministerio se reduzca á ser el instrumento de su ambicion y de sus pretensiones. ¿Peleará con ambos á la par? ¿Y cómo puede un gobierno ilustrado resolverse á sostener dos guerras civiles sobre una misma línea? Y ¿qué gobierno hay que tenga las fuerzas físicas y morales que son necesarias para sostener entrambas lides? Es facil comprimir las facciones: los partidos *no se vencen, si no se convencen.*

Enmedio de estos dos partidos de oposicion turbulentos y furibundos existe la gran masa nacional, como un escollo eminente é inmoble contra el cual vienen á es-

trellarse las olas encontradas que quieren dominarlo. Esta masa sosegada, y por decirlo asi, inerte, ve las agitaciones, los furores, las injusticias de los partidos: estudia en silencio los hombres, las instituciones y los acontecimientos. Aprende á valuar los hombres y sus pretensiones, las leyes y sus resultados, los sucesos y sus causas; y como su voto ha de ser el que decida en última instancia, se toma tiempo para darle con conocimiento de causa. Esta indecision que es un mal durante la lucha, es un verdadero bien si se atiende á que el momento de la convulsion no es el mas á propósito para tomar una resolucion prudente. Desgraciada de la nacion que se decide con ligereza. Es verdad que ninguna se decide, sino cuando la atacan en lo mas vivo de su existencia. Se ha culpado mucho á los franceses por haberse determinado sin reflexion en los principios de su libertad. Sea justa ó no la acusacion de ligereza que siempre se les ha hecho, lo cierto es que la imprudente y criminal maniobra del partido retrogrado, cuando precipitó sobre la Francia toda la Europa, convirtió la cuestion de la libertad en una lid de vi-

da ó muerte; y cuando se llega á este caso ningun pueblo duda. Sea cual fuere la diferencia de caracter nacional, de situacion política y de fuerza, los franceses de la revolucion, los españoles de 1808 y los griegos de nuestros dias han tomado la misma determinacion y dado el mismo grito: *vencer ó morir.*

De aqui se infiere que todo partido puede contar que labra su propia ruina, cuando su delirio llega al punto de comprometer los intereses mas amados de la nacion. *No hay fuerza ni poder*, sino cuando se defienden intereses nacionales.

Observemos con atencion el movimiento variado pero sagaz de la opinion pública con respecto á los partidos de oposicion, y podremos esplicar muchos fenómenos políticos que parecen ininteligibles sin esta observacion interesante. Mientras el partido retrogrado está abatido y sufre con paciencia y resignacion, no solo la pérdida de sus intereses, sino tambien los insultos, las amenazas y las persecuciones de sus adversarios, se crea en la masa nacional compasion hácia ellos é indignacion hácia sus injustos perseguidores. Todas las naciones son generosas: por otra

parte, ningun ciudadano honrado gusta de que se violen las garantias civiles con respecto á otro, porque preve que llegará un momento en que se violen con respecto á él. Yo soy liberal, pero soy hombre. ¿Por qué no me ha de disgustar que se ataque injustamente á un hombre que no tiene mas delito que su opinion?

En virtud de esta compasion y de esta indignacion llegan á persuadirse los retrógrados á que *van ganando en la opinion* (esta es su frase), en lo cual se engañan mucho; pues nada es mas liberal que proteger al inocente. Engañados con este aumento de benevolencia, cobran osadia y *conspiran*. ¿Qué sucede entonces? Que pierden al momento, no la opinion que no tenian, sino la proteccion á que tenian un derecho que han perdido ya por su delirio, y la nacion que los compadecia, verá con gusto el castigo de sus crímenes.

Las mismas reflexiones tienen lugar en la *oposicion* por esceso. La nacion sostiene á los exagerados, cuando se les ataca injustamente: cuando ellos atacan pierden terreno. Sucede en las lides políticas lo contrario que en las militares. *Todo par-*

tido se desacredita cuando es injusto; y *todo partido que se desacredita, perece.* En esta verdad estan incluidos todos los remedios de los males y calamidades que produce la doble oposicion.

El objeto del ministerio debe ser reducirla á una sola, *ambiciosa* si se quiere como son y deben ser todas las oposiciones, pero que no conspire, ni para hacer retrogradar el sistema, ni para estraviarlo en los senderos de una libertad desconocida. El signo mas cierto de haberse consolidado el sistema constitucional es la unidad de oposicion.

Para lograr este fin propondremos una sola máxima, pero que es fecunda de todos los principios saludables que han de dirigir al gobierno en la grande empresa de llevar al puerto la nave del estado. Esta máxima es *atender y cumplir la voluntad de la masa culta de la nacion.* No es dificil de acertar esta *voluntad*: cada dia se está manifestando de mil maneras.

1.ª La primer cosa que quiere la parte ilustrada de la nacion, es que se hagan efectivas las garantias constitucionales para todos los españoles. Sin esto ni puede haber libertad ni gobierno. Mientras

los partidos se insulten, se amenacen y se persigan, no habrá ciudadanos sino conspiradores. La irritacion en los unos, el temor en los otros y la impunidad de semejantes atentados producirán el rompimiento no solo de los vínculos sociales, sino tambien de los de la humanidad.

2.ª La nacion quiere el gobierno monárquico constitucional. Esta es una verdad de que nadie duda sino los necios ó los ambiciosos. La reunion del poder y de la libertad es el voto comun de todos los hombres que tienen que perder.

Por consiguiente, es un deber del gobierno, deber indeclinable, deber que si no le cumple está condenado á perecer, *no transigir con ninguna de las dos oposiciones* en cuanto á las doctrinas, aunque puede y debe transigir en cuanto á las personas. Esto necesita de esplicacion.

Los tiempos de revolucion son muy propios para producir errores é ilusiones de toda especie. Por consiguiente el gobierno debe estar autorizado para perdonar y recibir á los ilusos que quieran reconciliarse con él y con la patria. Mas esta indulgencia no debe estenderse hasta adoptar sus principios, proclamar sus doctri-

nas, y mucho menos invocar su auxilio, considerandolos como un *poder*. Mas vale mil veces perecer en defensa del alcazar constitucional, que implorar el funesto auxilio de los partidos estremos. Cualquiera de ellos echará abajo la Constitucion si llega á triunfar. Luego ninguno de ellos puede prestar un auxilio que no sea peligroso.

Esto no impide que el gobierno se valga con mucha utilidad de las personas, aunque no se valga de los partidos. Es muy posible que un ciudadano prescinda de sus opiniones particulares, cuando se trata del bien de su pais. Es un principio bastante conocido que se debe obedecer á la autoridad legítima, aun cuando no sea de nuestro agrado lo que manda. Una cosa es la opinion y otra la obligacion, y aun en los partidos mas furiosos hay hombres que saben distinguirlas; y quizá se funda en esto la fuerza legal que conservan los gobiernos á lo ménos por mucho tiempo, aun despues de haber perdido la fuerza de opinion. Por consiguiente pueden ser empleadas con utilidad muchas personas, aunque su opinion no sea la del gobierno, con tal que su probidad é idoneidad sean

reconocidas, y por otra parte no se tema ningun riesgo de colocarlos. Hemos *dicho* que *pueden ser empleadas*, y añadimos *que deben serlo algunas*, si el gobierno quiere tener fama de justo é imparcial con todas las opiniones. Nada desacredita mas á un ministerio que la mania de repartir esclusivamente entre sus amigos todos los empleos y dignidades; porque un ministerio nunca debe ser un partido. Pero al mismo tiempo advertimos que esta prenda de imparcialidad debe darse con mucha prudencia, y bajo el seguro de no arriesgarse nada. Seria un necio el ministro que encargase un gran poder militar á un amigo declarado del poder absoluto, aunque fuese el hombre mas honrado y el mejor militar de su siglo. Del mismo modo seria un delirio confiar el mando político de una provincia á un amigo declarado de los movimientos y tumultos populares, aunque sus cualidades personales le hiciesen digno de aquella magistratura. Pero uno y otro podrian ser empleados sin riesgo y con utilidad de la patria, ya en corporaciones literarias, ya en cuerpos colegiados de magistratura ó de milicia, donde se guardarian muy bien de abusar del derecho

de sufragio, porque sus intenciones serian descubiertas y sus patalogismos pulverizados.

3.ª El gobierno debe distinguir en cada partido estremo los que le han adoptado por miras personales de los que no han entrado en él sino por el temor de las doctrinas contrarias. En la oposicion retrograda la mayor parte de los adeptos lo son por el temor de las exageraciones de la libertad: ¿y quién ignora que la mayor parte de los exagerados lo son por el temor de que vuelva el gobierno absoluto? Quitad estos temores á unos y á otros, y quitareis toda su fuerza moral á entrambas oposiciones; porque las dejareis reducidas á gefes ambiciosos ó descontentos que nada osarán porque nada podrán. Para destruir aquellos temores es menester que el gobierno manifieste en todos sus actos su intencion invariable de sostener hasta el último suspiro el nuevo sistema, sin permitir jamas que se introduzcan en él las doctrinas del despotismo ni las de anarquia. La intrepidez del ministerio confirmará el ánimo de los medrosos, y aumentará las fuerzas físicas y morales del ministerio. El valor en los gobernantes

es la prenda segura de su triunfo: el miedo y la debilidad no los libertarán ni de la muerte ni de la infamia.

4.ª Ultimamente el gobierno deberá decir á los retrogrados (porque la palabra es una potencia en el régimen liberal): «no conspireis: vuestros movimientos no producirán otro efecto que el de dar motivo á vuestros adversarios para exagerar los principios de la libertad y destruir las garantias que el régimen constitucional os asegura. Mirad que poneis en el mayor riesgo los objetos de vuestro culto político, colocados bajo la salvaguardia de la ley, mientras no se turbe la tranquilidad pública. Renunciad á ese fanatismo de esclavitud que en nuestro siglo es ya ridículo. Si amais el trono y la religion, sufrid por su bien y conservacion los sacrificios que el nuevo orden de cosas hace necesarios.»

Dirá tambien á los exagerados: «conteneos en los límites de la nueva ley constitucional. Si amais la libertad, dejad libre y espedita la accion del gobierno que la protege. ¿Cómo quereis que sea fuerte contra la oposicion que conspira, si vosotros le quitais la fuerza? En fin si aspirais

á sucederle, atacad enhorabuena nuestras personas, mas no ataqueis las instituciones que componen la fuerza del gobierno; porque una vez aniquiladas las garantías del poder, ¿cómo podreis conservarlo si algun dia recae en vuestras manos? ¿Quién os obedecerá despues de haber proclamado la desobediencia? ¿A quién contendreis en los límites de una libertad justa despues de haber predicado la licencia mas desenfrenada? En fin, ¿cómo sostendreis la nueva ley habiendola despedazado en vuestras declamaciones insensatas?»

A estas operaciones debe acompañar siempre el amor de la concordia. No se crea que esta es imposible en una nacion. A pesar de la divergencia de las opiniones y de los intereses, todos son hijos de una misma patria; y la voz de un gobierno justo y prudente que hable en nombre de ella, no será nunca despreciada.